

MUNICIPIO DE COTIJA, MICHOACÁN
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
a. Impuestos	\$10,367,928.00	\$0.00	\$10,367,928.00	\$12,629,780.00	\$12,629,780.00	\$2,261,852.00
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d. Derechos	\$13,725,751.00	\$0.00	\$13,725,751.00	\$13,278,697.37	\$13,278,697.37	-\$447,053.63
e. Productos	\$351,611.00	\$0.00	\$351,611.00	\$754,587.22	\$754,587.22	\$402,976.22
f. Aprovechamientos	\$145,238.00	\$0.00	\$145,238.00	\$235,084.98	\$235,084.98	\$89,846.98
g. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$99,826,073.00	\$117,615.80	\$99,943,688.80	\$67,788,431.05	\$67,788,431.05	-\$32,037,641.95
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
j. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IA. Total	\$124,416,601.00	\$117,615.80	\$124,534,216.80	\$94,686,580.62	\$94,686,580.62	-\$29,730,020.38

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducción	Modificado	Devengado	Recaudado	
IB. Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	\$124,416,601.00	\$235,231.60	\$124,534,216.80	\$94,686,580.62	\$94,686,580.62	-\$29,730,020.38
a. Impuestos	\$10,367,928.00	\$0.00	\$10,367,928.00	\$12,629,780.00	\$12,629,780.00	\$2,261,852.00
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d. Derechos	\$13,725,751.00	\$0.00	\$13,725,751.00	\$13,278,697.37	\$13,278,697.37	-\$447,053.63
e. Productos	\$351,611.00	\$0.00	\$351,611.00	\$754,587.22	\$754,587.22	\$402,976.22
f. Aprovechamientos	\$145,238.00	\$0.00	\$145,238.00	\$235,084.98	\$235,084.98	\$89,846.98
g. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$99,826,073.00	\$117,615.80	\$99,943,688.80	\$67,788,431.05	\$67,788,431.05	-\$32,037,641.95
h. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II.B. Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III.B. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$124,416,601.00	\$117,615.80	\$124,534,216.80	\$94,686,580.62	\$94,686,580.62	-\$29,730,020.38

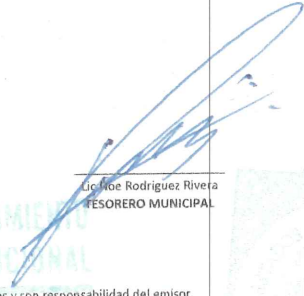
1 Incluye intereses que generen las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de los Estados Federativos, así como de los Municipios.

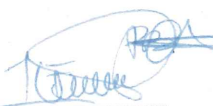
2 Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

3 Otros ingresos se refieren a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no son ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.


Blanca Maria Ibarra Ochoa
PRESIDENTA MUNICIPAL


Ana Rosa Barragán Chavez
SINDICO MUNICIPAL


Lic. Moé Rodriguez Rivera
TESORERO MUNICIPAL


Lic. Luis Fernando Ruiz Barajas
CONTRALOR MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

